

**Número de Oficio: 039 /IEM/ UT /2021**  
Santacruz Tlaxcala; Tlax. a 30 de Julio de 2021

**Asunto:** Respuesta a la Solicitud de Información.

**YOALI ZARET MANCILLA ANAYA**  
**P R E S E N T E.**

Por este medio le envío un cordial saludo y al mismo tiempo se da respuesta a su solicitud de información 00297921 enviada a la Plataforma Nacional de Transparencia a este órgano estatal de control, mediante el cual solicita información referente a:

*Información en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, información respecto a quejas y/o denuncias recibidas en materia de violencia política en razón de género, desagregada por sexo, edad y municipio a partir de la sistematización de las fechas del proceso electoral vigente, de septiembre de 2020 al último día de junio de 2021. Información referente a las acciones que se llevan a cabo de manera general y específica para prevenir, sancionar y erradicar la violencia política en razón de género. Por último se solicita información referente a presupuestos asignados para la realización de cada una de las acciones, así como cualquier otra información relevante y disponible en torno a la violencia política contra las mujeres en razón de género.*

Por lo que esta Unidad de Transparencia notificó al área responsable de la información: Departamento Operativo del Instituto Estatal de la Mujer, de esta solicitud de información. La servidora pública generadora de la información respondió lo siguiente:

Después de hacer una búsqueda minuciosa en los archivos de concentración y de trámite, se proporciona el informe relativo a la información proporcionada por las autoridades administrativa y jurisdiccional en materia electoral en el estado de Tlaxcala sobre casos de violencia política contra las mujeres en razón de género durante el proceso electoral ordinario 2020-2021. Respecto a las acciones desarrolladas por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), el Tribunal Electoral de Tlaxcala (TET) y el Instituto Estatal de la Mujer (IEM) se contemplan en el Plan anual de trabajo. En cuanto al presupuesto asignado, se informa que no hay un presupuesto específico y destinado a este cuerpo colegiado, las acciones son realizadas con recurso material y humano de cada institución. Anexo a la presente los archivos en PDF.

Sin más por el momento agradezco de antemano su atención.

**ATENTAMENTE**

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

c.c.p. Archivo

*Ex Fábrica* de **San Manuel S/N, Barrio Nuevo**, San Miguel Contla Municipio de **Santa Cruz, Tlaxcala**.  
Tel: (246) 465 2960 Extensiones 1702 a la 1714, (246) 461 1074 e-mail: [direccion.iem@tlaxcala.gob.mx](mailto:direccion.iem@tlaxcala.gob.mx).